COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

Periodo Anual de Sesiones 2020-2021

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 5 de mayo de 2020

En Lima, a través de la plataforma virtual creada por el Congreso de la República, y siendo las once horas y diez minutos, del día martes cinco de mayo de 2020, se reunieron los miembros de la Comisión de Salud y Población bajo la presidencia del señor congresista **Omar Merino López**, contándose con la presencia de los señores congresistas miembros titulares: **Jorge Luis Pérez Flores, Yessy Fabián Díaz, Jesús Arapa Roque**, **Luis Castillo Oliva**, **María Teresa Céspedes Cárdenas, Hipólito Chaiña Contreras, Miguel Gonzáles Santos, Absalón Montoya Guivin, Tania Rodas Malca y Napoleón Vigo Gutiérrez.** También con los señores congresistas miembros accesitarios: **Eduardo Acate Coronel, Matilde Fernández Florez, Alexander Hidalgo Zamalloa, Erwin Tito Ortega, Lenin Checco Chauca y Posemoscrowte Chagua Payano.**

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

I. Acta

El señor presidente puso a consideración de los señores congresistas el acta correspondiente a la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión del día lunes 20 de abril de 2020. No habiendo observaciones y sometida a votación, fue aprobada por unanimidad.

II. Despacho

El señor presidente dio cuenta que se estaba coordinando con el Departamento de Comisiones y la Oficialía Mayor del Congreso a fin de habilitar un procedimiento respecto a la emisión y recepción de la correspondencia. Asimismo, manifestó que como parte de la agenda de la presente sesión, se remitió a sus correspondientes correos electrónicos el acta de instalación y el plan de trabajo de la comisión. Agregó que de haber interés en algún documento, copia de este puede ser solicitado a la secretaría técnica.

III. Informes

El señor presidente informó:

i) Que se tenía pendientes de envío a la comisión los proyectos de ley presentados por los actuales congresistas. De verificarse su ingreso se procedería con el estudio correspondiente. En tal sentido, se ha emitido un oficio al Presidente del Congreso con la finalidad de agilizar el decreto de aquellos proyectos de ley que por especialidad le correspondan a esta comisión.

ii) Que se ha mantenido una reunión de trabajo a pedido de los dirigentes de diversas organizaciones gremiales de EsSalud, como son:

a) SINAMSSOP, representado por su secretario general doctor Teodoro Quiñonez S.
b) SINATEMSS, representado por el licenciado Alberto Meza S.
c) SINESS, representado por la licenciada Marlene Vargas C.
d) FED-CUT, representado por el señor Wilfredo Ponce C.
e) SUNESS, representado por la licenciada María del Pilar Arévalo G.

Quienes manifestaron la problemática que afrontan tanto el personal asistencial y administrativo de dicha institución, por lo que se hacía necesario incorporar al plan de trabajo un grupo de trabajo que analice la problemática de dicha institución, siendo más relevante dentro del proceso del COVID-19

El señor presidente consultó si algún señor congresista tenía algún informe.

IV. Pedidos

El señor presidente consultó si algún señor o señora congresista tenía algún pedido.

Intervinieron los señores congresistas:

- Perez Flores pidió una evaluación de los hechos acontecidos en Lambayeque, donde fue impedido de ingresar a una reunión con el Comando Covid-19 por lo que solicitó el respaldo del colectivo a fin de que se respete la investidura. Esta petición contó con el apoyo de todos los integrantes de la comisión. Además, se refirió a la autonomía del órgano rector en salud frente a los gobierno regionales, a la fiscalización de las compras regionales, solicitando que se incluya a los provedores; a las medidas de bioseguridad del personal de la salud; a la alimentación fortificada, principalmente.

- Céspedes Cárdenas dio cuenta de sus visitas a la Diresa de Lima Norte y a la Red de Canta y expuso la problemática allí encontrada. Solicitó se invite al representante del Colegio Médico del Perú para que informe sobre la situación real del gremio frente al Covid-19. Así también se cite al representante de Loreto y Lambayeque.

- Montoya Guivin se refirió al Minsa como órgano rector frente a los gobiernos regionales y las acciones de articulación necesarias. Demandó el uso de los EPP a todo nivel del personal de salud.

- Acate Coronel expuso el problema de los cobros elevados en las clínicas privadas y la necesidad de un tarifario único. También explicó la situación de las unidades de ciodados intensivos - UCI en el Perú y la necesidad de estudiarlas. Señaló la necesidad de transparentar las compras hechas por instituciones públicas.

- Rodas Malca pidió que se atienda la falta de oxígeno y las fallas en la cadena de abastecimiento, el que debe hacerse con enfoque comunitario. También expuso la problemática del recojo de cadáveres y el número de fallecidos.

- Pérez Flores se refirió a la necesidad de escuchar a los jefes de los comandos Covid de Loreto, Piura y de La Libertad; al presupuesto en salud y el plan de inversiones. También propuso se formule el pedido respectivo para que se realice un Pleno Salud que agrupe a todos los proyectos en esta materia.

- Chaiña Contreras recalcó la necesidad de la implementación de los laboratorios moleculares.

- Gonzales Santos solicitó se evalúe la situación del Callao por no contar con equipos ni pruebas.

- Arapa Roque solicitó se oficie al MINSA a fin de que acelere la implementación de equipos de laboratorios en el sur, la dotación de pruebas rápidas y moleculares y de EPP para el personal. También se refirió a la situación laboral del personal serumista y agregó que no debía reanudarse la actividad turística por los peligros que ello implica.

- Fernández Florez demandó mayor atención al I nivel de atención por el retorno de ciudadanos a provincias. Hizo notar el elevado número de contagiados con el Covid-19 entre el personal de la salud y su situación laboral. Explicó que ello es materia de varios proyectos que están por ingresar a la comisión.

- Chagua Payano evidenció la carencia de profesionales de la salud por lo que proponía se solicite facilidades para la titulación a profesionales de esta rama que hayan concluido con su internado. Además que se les brínde mayores beneficios por su nivel de entrega en estos delicados momentos. El tema de los penales y los indultos fue materia de pedido de atención.

- Fabián Díaz recordó que al Poder Ejecutivo se le habían dado facultades legislativas y que esperaba que atienda la problemática del personal de salud, específicamente su situación laboral y su protección frente a esta pandemia.

- Hidalgo Zamalloa propuso igualemente el desarrollo de un pleno salud. También hizo referencia a la necesidad de programas de bioseguridad.

- Castillo Oliva propuso se incluya en la invitación al Colegio Médico, al señor vice decano.

El señor presidente declaró su acuerdo con muchos de los pedidos y el compromiso de su pronta atención.

V. Orden del día

V.1 Plan de trabajo

El señor presidente manifestó que el proyecto de plan de trabajo fue distribuido a todos los integrantes y que se les solicitó sus aportes y sugerencias. Que recibidos estos se habían incorporado en la versión distribuida conjuntamente con la agenda de la presente sesión.

En este punto, el señor presidente, solicitó se incluya la conformación del grupo de trabajo para que analice la situación de la seguridad social y la problemática institucional de EsSalud.

Acto seguido, se ofreció la palabra.

Participaron los integrantes de la comisión a fin de precisar varios puntos.

Al término de las intervenciones, se sometió a votación nominal el plan de trabajo. Fue aprobado por mayoría.

V.2 Exposición del Superintendente Nacional de Salud –SUSALUD, señor Carlos Manuel Acosta Saal.

El señor presidente señaló que se le ofrecería la palabra hasta por veinte minutos a fin de que presente su findorme. Posteriormente, intervendrían los señores congresistas para que expongan sus observaciones o preguntas.

Iniciada la exposición, sus primeras palabras fueron para brindar alcances sobre las competencias y funciones de la Superintendencia Nacional de Salud en su calidad de organismo técnico especializado. Señaló que actúan sobre todas la Instituciones Prestadoras de Salud (IPRESS) así como las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), públicas, privadas y mixtas del país. Observa los derechos en salud de toda la población peruana.

Seguidamente, dio cuenta de la evolución del aseguramiento en salud en el país.Sobre la distribución de afiliados por cobertura, indicó que son afiliados con PEAS[1], 30864772 personas y sin PEAS, 649222 personas. Detallo quiénes son los actores en el mapa de la salud peruana: el ente rector, Susalud, los financiadores y los reguladores. Sobre sus funciones, que no tienen la función de regular, la tiene el ministerio de Salud y que funciona de manera desconcentrada. No tiene oficinas en las regiones. Este aspecto ha sido suplido de otras maneras.

Señaló que el DU sobre aseguramiento universal brinda aseguramiento a toda la población.

Informó que del conjunto de establecimientos de salud que prestan servicios, 12 mil son privados y q ue se debe lograr equilibrio entre lo público y privado por lo que debe haber vigilancia constante.

Hizo un resumen de las camas hospitalarias de todos los establecimientos (la información provenía de la Dirección de redes integradas).

Sobre la bioseguridad, dijo haber encontrado deficiencias lo que afectaba la atención y expuso las observaciones formuladas en el campo de los medicamentos, entre otros.

En cuanto a las acciones frente al Covid-19, manifestó que SUSALUD tiene ingerencia en la protección del personal de salud, en la normativa, en aspectos logísticos y de fiscalización; que brindan información al Comando Covid-19. Participan también en la articulación entre el Minsa y los gobiernos regionales interviniendo proactivamente. Reciben las denuncias de las personas por deficientes atenciones en salud.

[1] Plan Esencial de Aseguramiento en Salud.

Detalló los canales mediante los cuales puede comunicarse con el ciudadano. Hoy, a raíz de la emergencia, han variado y recurren a las redes sociales. Asimismo, detalló las acciones pertinentes frente al Covid-19.

Sobre las quejas y reclamos, señaló que se recibieron más de 159 mil denuncias. Se refirió a los delegados en salud, que atienden en provincias, sirviendo de vínculo entre la institución y los usuarios. Así también, sobre la importancia de la Junta de Usuarios de los servicios de salud como actividad de participación ciudadana. También sobre el aplicativo móvil para brindar mejor atención al usuario. Finalmente, puso en conocimiento de los integrantes de la comisión, el monto de su presupuestos anual que resulta el más bajo de todas las superintendencias pero que a pesar de ello trabajaban por ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos.

El señor presidente agradeció la participación del señor Costa Saal, de SUSALUD y le pidió absolver las interrogantes de los señores congresistas. Intervinieron los congresistas Céspedes Cárdenas, Pérez Flores, Hidalgo Zamalloa, Vigo Gutiérrez, Montoya Guivin, Chaiña Contreras, Fernández Florez, Rodas Malca y Merino López.

Las preguntas estuvieron dirigidas a dar a conocer problemas y deficiencias en la atención de la salud a nivel nacional. Estas fueron absueltas y del mismo modo las repreguntas.

Finalmente, el señor presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos. Fue **aprobada por unanimidad**

Siendo las 14 horas con 50 minutos, el señor presidente, levantó la sesión.

…… ……

OMAR MERINO LÓPEZ — Presidente

YESSY FABIÁN DÍAZ — Secretaria

Firmado digitalmente por: MERINO LOPEZ Omar FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 22/05/2020 15:12:48-0500

Firmado digitalmente por: FABIAN DIAZ YESSY NELIDA FIR 45369316 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 22/05/2020 13:00:21-0500

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.